

Idea para ver si se puede implementar y bajar la presión social

Estimados(as).

Esto lo acabo de plantear y quiero que opinen y también lo comuniquen para ver si tiene piso y sería una inyección buena a nuestra situación caótica ya que hoy tenemos de realizar cambios que lleguen a los más necesitados:

Aumentar el salario mínimo bruto a \$500.000.

Estás loco es lo primero que creo pensarán. Pero miren lo que motivó esta propuesta y la forma de implementarla:

Es un sentir, que se aumente el salario mínimo, pero claramente los grandes podrán pagarlo y hacerlo, pero las Pymes lo más probable es que no.

Entonces, la idea sería que el Estado subsidiara lo que falta, apoyando a la Pyme, entregando un crédito equivalente que se pueda rebajar de cualquier impuesto a pagar. Esto al menos con una vigencia de uno o dos años, para luego ir reduciéndolo.

Esto llevaría a que NO se disminuyeran los puestos de trabajo, que es la gran preocupación que hoy está apareciendo, y además el fomento (subsidio) **se hará en el sector productivo** y obviamente ello mejorará el clima nacional. Esto lo debe controlar el SII, en la información y en la implementación, llegando con ello a las Pymes.

También sugerir que aquellas empresas que no quieran tomar el subsidio, tengan un trato especial y deberían comunicar que no harán uso de tal beneficio, quedando un registro que podría ser reconocido en el futuro como un crédito eventual para aplicación de otros pagos involuntarios, como podría ser una multa futura, con lo cual se dejará al menos un poco más pareja la cancha; o quizás conversarlo con una certificación o atributo de empresa clase YY para su clasificación en licitaciones u otras relaciones con el Estado (ferias, muestras internacionales, créditos, etc.), incluso como certificado de buena conducta en futuras condonaciones de eventuales sanciones.

Saludos,



OMAR A. REYES RÍOS
Ricardo Lyon 222, Of 703, Providencia
Fono: +56 222 701 000 • www.circuloverde.cl